



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2540/1

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-25-L117, correspondiente al Servicio Movilización para Traslado de Censistas, debido a que no se presentaron ofertas

Laja, Abril 06 de 2017

VISTOS:

- 1) Resolución de Acta de Deserción, emitida por el portal de fecha 05-04-2017
- 2) D.A.N° 2495 de fecha 04-04-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-25-L117
- 3) Licitación Pública ID 3734-25-L117 de fecha 30-03-2017
- 4) D.A. N° 2108 de fecha 24-03-2017, que aprueba Bases Administrativas y demás antecedentes
- 5) Orden de Pedido N°89 de fecha 24.03.2017, emitida por Subcomisión de Transporte del CENSO.
- 6) Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 7) Decreto Alcaldicio N°4.565 de fecha 23.06.2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 8) Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 9) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1.-DECLÁRASE: Desierta la Licitación Pública ID 3734-25-L117 de fecha 30-03-2017, correspondiente al llamado "Servicio de Movilización para Traslado de Censistas", debido a que en el proceso licitatorio no se presentaron ofertas.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., D.O.M. CONTROL, SSMM, Encargada CENSO, Unidad de Adquisiciones